

Editorial

“Entiéndase bien: aquí como en cualquier otra parte, las ausencias dicen tanto como las presencias.”
Eliseo Verón (1979) “Diccionario de lugares no comunes”

El 7 de Junio de este año, la Asamblea Universitaria, máximo órgano de gobierno de la Universidad Nacional de San Luis, aprobó la modificación de la estructura de la institución, a través de la creación de nuevas Facultades, entre ellas, la Facultad de Psicología (http://www.unsl.edu.ar/index.php/main/imprimir_pdf/1521). Como fuimos parte de ese proceso ya que impulsamos la creación de la Facultad de Psicología y apoyamos la creación de las otras cuatro Facultades, celebramos el gratificante resultado, que no es más que el inicio de otros procesos, que seguramente atravesarán y marcarán de diversos modos las prácticas cotidianas que desde múltiples ámbitos nos convocan. Nada empieza ni termina de modo tan categórico. Conscientes de esto, hubo quienes decidieron apoyar lo que en un momento era sólo una iniciativa: profesionales, docentes, estudiantes, representantes de diversas instituciones públicas, gubernamentales y privadas, legisladores, académicos, instituciones educativas y científicas, órganos colegiados, tanto del ámbito local como del nacional, regional e internacional. Cada quien con sus motivos y sus modos de explicitarlos, fueron dando sustento y cuerpo a los argumentos de ese proceso. No se trató de fervores ciegos, sino de valiosas puestas en juego de puntos y contrapuntos, de balances, de opiniones, de debates, meritorios no tanto (no sólo) por su contenido sino más bien (sino también) por los gestos que representan asumir en el espacio público el posicionamiento ante un proceso, que atañe al mismo espacio público. Operaciones discursivas, es cierto, pero también y de modo muy profundo, posicionamientos políticos.

También hubo quienes no lo hicieron, quienes -se puede suponer- decidieron o estimaron conveniente no hacerse explícitos en el proceso, no sentirse invocados a ese espacio, ni siquiera mínimamente, para explicitar la opción de no manifestarse. Sobre esos casos, sólo puede suponerse. No se trata de apelar al refrán que alude que quien calla, otorga, y tomar esos silencios como basamento para extrañas elucubraciones. Sí, en cambio, de señalar que hubo silencios, más aun, que esos silencios fueron oídos. Entre ellos estuvo el de AUAPSI, tan rotundo y abarcativo que terminó haciendo mucho ruido.

“El 7 de Junio de este año, la Asamblea Universitaria, máximo órgano de gobierno de la Universidad Nacional de San Luis, aprobó la modificación de la estructura de la institución, a través de la creación de nuevas Facultades, entre ellas, la Facultad de Psicología.” Una oración, nunca ingenua, para describir una situación. Hay tantos modos de contar este hecho como puedan imaginarse, e, incluso, modos de no contarlos. Cada uno de los discursos posibles será producido bajo unas determinadas condiciones, y reconocido bajo otras, enlazándose con otros discursos, en redes infinitas. Lo ideológico y el poder se contarán de un lado y de otro de esa circulación. Hasta aquí nada novedoso, lo que sucede con cualquier discurso, con todos los discursos, y por ende, también con esta editorial.

Lic. Marina Cuello Pagnone
Vicedirectora

Dr. Elio Rodolfo Parisí
Director